



**INSTITUTO DE DESARROLLO AGROPECUARIO  
DIRECCIÓN REGIONAL DE TARAPACÁ**

594132

01002014

CARTA Nº **0 0 5 4 9 8**  
REF. CARTA: Solicita Información Ley Nº  
20.285 del 13.01.2014.

Iquique, 29 de Enero de 2014.

SEÑOR

ABOGADO CONSULTOR  
PRESENTE

Estimado Sr. [REDACTED], junto con saludar y por medio de la presente, cumplo con remitir la información solicitada a través de su carta del 13 de enero de 2014, aquella con la que INDAP Tarapacá cuenta en las localidades señaladas.

Es importante señalar que la información que se entrega, es la relacionada solamente con los usuarios con que INDAP trabaja, a saber, usuarios que tienen tal calidad según su Ley Orgánica Nº 18.910 y sus modificaciones, pudiendo existir información productiva que INDAP no maneja respecto de personas o productores que no califican como usuarios del Instituto.

Por otra parte, actualmente, los usuarios/as de INDAP son principalmente usuarios individuales, ocasionalmente Agrupaciones Asociativas formales y/o informales que postulan a incentivos. Normalmente el tratamiento de la entrega de servicios de INDAP se realiza a usuarios individuales, de esta forma INDAP no cuenta con un sistema de registro organizaciones actualizado.

Por otra parte, la información relativa a los créditos CORFO no es de dominio de INDAP, por tratarse de otro servicio independiente al nuestro.

El siguiente cuadro, expresa el detalle de la información con que se cuenta:

**RESUMEN PERIODO 2013**

LOCALIDAD	NUMERO USUARIOS	SUPERFICIE BAJO CULTIVO	SUPERFICIE TOTAL	PRICIPALES CULTIVOS	TIPO DE RIEGO	SIRDS-S	FAI	IFP
QUIPISCA	7	1,5 ha	2 ha	membrillo 0,7 ha cebolla 0,4 ha otros 0,4	Riego por goteo	0	4	1

PARCA	10	1,8 ha	2,5 ha	alfalfa 0,7 ha maíz 0,2 ha cebolla 0,1 ha membrillo 0,7 ha otros 0,1 ha	Conducción por acequia y riego por inundación	0	9	0
MAMIÑA	9	2 ha	2 ha	alfalfa 1 ha maíz 0,5 ha flores 0,1 ha otros 0,4 ha	conducción por acequia y riego por inundación	0	5	1
MACAYA	8	3 ha	3 ha	alfalfa 2 ha maíz 0,6 ha romero 0,1 ha otros 0,3 ha	conducción por acequia y riego por inundación	0	8	1
APO	0	-	-	-	-	-	-	-
IQUIUCA	0	-	-	-	-	-	-	-
LIRIMA	3	Estimado de 180 ha de pasturas naturales comunitarias	180 ha	Ganadería camélida	-	-	-	-

Esperando con esta información dar respuesta a su requerimiento, toda vez que hacemos envío de la información disponible y que cuya entrega no afecta el normal funcionamiento del servicio y agradeciendo desde ya, su interés por la acción institucional en las comunas rurales de la Provincia del Tamarugal y de la Agricultura Familiar Campesina.

Saluda cordialmente,

**IVAN CERDA FUENTELZA**  
DIRECTOR REGIONAL (S)  
INDAP TARAPACÁ



**DISTRIBUCION:**

- ✓ Departamento de Fomento INDAP Tarapacá
- ✓ Archivo INDAP Tarapacá